

ACTA Nº 4/2025 DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO CERRO – EL MOLINO CELEBRADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ASISTENTES:

Presidenta:

D^a Beatriz Montilla Fernández PSOE

Vicepresidenta:

D^a Soledad Martín Hernández PSOE (con voz y sin voto)


Vocales:

D. Luis Miguel Álvarez Valera	PSOE
D. Francisco Javier Ariza Fanegas	PSOE
D. José Miguel Rendo de Miguel	PSOE
D. Gregorio Calvo Bóveda	PSOE
D ^a . Mercedes Baratas Yágüez	PSOE
D ^a . Pilar Torres Muñoz	PSOE (suplente)
D. José Luis Amores Vázquez	PP
D ^a . Consuelo Luisa Ferrer Ramírez de Arellano	PP
D. Juan Carlos Bermejo Bautista	PP
D. Rafael Escobar Pino	VOX
D ^a . María Ángeles Zarzalejo García Suplente	AVV Arco Iris (suplente)
D. Jaime Mayo Sanchidrian	AVV Arco Iris
D ^a . Marisa Rodríguez Carmona	AVV Cerro de los Molinos
D ^a . M. ^a del Carmen Monterrubio Sacristán	G. Apoyo Familias Monoparentales
D ^a . Olga Santamaria Sánchez	Asociación Mirando Al Futuro (suplente)
D. Antonio Pizarro Gallardo	AVV La Solidaridad
D. Roberto Prats Tena	Mesa x Convivencia (Asociación Infantil y juvenil Mejor Juntos) (suplente)


AUSENTES:

D ^a . Francisca Matarín Rodríguez-Peral	PSOE
D ^a . Miriam Garcia Vaquero	PSOE
D ^a . Aitana Duque Retuerto	Más Madrid
D. Carlos Camaño Núñez	FAPA Giner de los Ríos
D. Tomas Corrales Diezma	AVV Arco Iris
D ^a . Amparo Rubio Vicente	AVV Cerro de los Molinos
D ^a . Purificación Antolino Anguis	Asociación Mirando Al Futuro
D. Vicente Ruiz Fernández	Casa Regional Castilla-La Mancha
D ^a . M. ^a Pilar Escribano Iñiguez	AVV La Solidaridad
D. Marcos Valle Gimenez	Mesa x Convivencia (Asociación Infantil y juvenil Mejor Juntos)

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QRT3ZF4XYRPE3C5XW4JBWMI	Fecha	11/11/2025 17:18:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QRT3ZF4XYRPE3C5XW4JBWMI	Página	1/16



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QSK7IIFJCNEM6H7TF32BBY	Fecha	20/11/2025 12:30:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QSK7IIFJCNEM6H7TF32BBY	Página	1/16





En Fuenlabrada, siendo las 19:08 horas del día 29 de Septiembre de 2025, bajo la presidencia de D^a Beatriz Montilla Fernández y en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito Cerro-El Molino, previa convocatoria al efecto, se reúnen en pública sesión ordinaria, los señores/as que figuran anteriormente, asistidos por mí, D^a. Maria Angeles Repullo Martin, secretaria delegada por Decreto 2024/506 de fecha 30/01/2024, que doy fe del acto, con arreglo al siguiente orden del día:

Orden del Día

Preámbulo. -

- Minuto de silencio en memoria de las mujeres muertas víctimas de la violencia de género y en el entorno familiar.

Punto 1º.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Pleno JMD Cerro El Molino de fecha 9 de junio 2025

Punto 2º.- Informacion de la Presidenta

Punto 3º.- Ruegos y Preguntas

Comienza la sesión, la Sra. Presidenta que agradece los/as señores/as vocales miembros su asistencia, así como al servicio de policía local de Barrio, y una vez comprobada la existencia de quórum suficiente, da comienzo a la sesión del Pleno según el orden del día establecido dando paso al Preámbulo del orden del día.

Minuto de Silencio en memoria de las mujeres víctimas de violencia de género y entorno familiar.


Todos los presentes en El Pleno guardaron un respetuoso minuto de silencio en memoria de las mujeres muertas víctimas de la violencia de género

Punto 1º. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Pleno JMD Cerro El Molino de fecha 9 de Junio 2025


De conformidad con lo dispuesto en el art.9.1 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, la Presidenta pregunta si algún vocal tiene que formular alguna observación al acta, convenientemente distribuida con la convocatoria.

No formulándose ninguna observación o rectificación, el Pleno de la Junta Municipal de Distrito Cerro El Molino, aprobó por unanimidad de los presentes el Acta correspondiente a la sesión ordinaria de 9 de junio de 2025, en los términos de su redacción.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QRT3ZF4XYRPE3C5XW4JBWMI	Fecha	11/11/2025 17:18:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QRT3ZF4XYRPE3C5XW4JBWMI	Página	2/16



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QSK7IIFJCNEM6H7TF32BBY	Fecha	20/11/2025 12:30:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QSK7IIFJCNEM6H7TF32BBY	Página	2/16





Punto 2º.- Información de la Presidenta

La Presidenta comienza con la información del Area Social, desde la **Concejalía de Participación Ciudadana**, con el "FESTIVAL SOLIDARIO "FUENLA x ALDAIA", que se llevó a cabo entre los días 5 y 6 de septiembre, organizado a través de la Red Fuenlabrada Solidaria y de la Mesa por la Convivencia.

Durante esos dos días, el auditorio Joaquín Sabina del recién estrenado Parque Ferial, se llenó de actividades para recaudar fondos para la reconstrucción del centro de mayores de Aldaia. Los vecinos y vecinas de Fuenlabrada pudieron disfrutar de talleres familiares y mercadillos solidarios de las entidades, conciertos, exposición de coches clásicos y de vehículos de emergencia, sorteo organizado por el Consejo de la Juventud con donaciones de productos de comercios, artistas y entidades locales, además de la participación de los clubs de fútbol y baloncesto de Fuenlabrada; barra solidaria, organizada con la Asociación de Hosteleros, un mercadillo solidario organizado por la Entidad Cobo Calleja y AEFSUR, así como disfrutar de la marcha solidaria organizada por CDE Fuenlaltrote, y de las atracciones de feria en la que los feriantes colaboraron con la donación de tickets.

La participación fue enorme: más de 80 entidades, 230 comercios, y cientos de voluntarios/as habéis hecho posible este evento, y los resultados han sido impresionantes, con una recaudación de 45.000€ para ayudar a la reconstrucción del centro de mayores.

En este sentido la Presidenta agradece la participación de la ciudadanía y de las entidades del distrito ya que han sido clave para conseguirlo.

Por otro lado, continúa el proyecto de formación a entidades que realiza el Equipo Impulsa de la concejalía de Participación Ciudadana, para las entidades que estén registradas en Fuenlabrada. Las formaciones se orientan en acompañar a las entidades en el diseño de cartelería y difusión, y en el manejo de redes sociales, para que la información sea más atractiva para los/as vecinos/as y aumentar el alcance.

Además, se acompañarán a las que lo requieran, en la renovación o solicitud del certificado digital. Se recuerda que para cualquier información se puede contactar a través del correo electrónico equipoiimpulsa@ayto-fuenlabrada.es o en el 691 15 65 44.

Continúo con la **concejalía de Desarrollo Económico**, que tiene encomendadas, entre otras:

- ✓ Mejorar la empleabilidad de los ciudadanos/as de Fuenlabrada.
- ✓ Fomentar el Emprendimiento e impulsar el Tejido Empresarial en el municipio.
- ✓ Dinamizar el comercio y la hostelería.
- ✓ Trabajar con las áreas industriales.

Desde Formación para el Empleo, Certificados de Profesionalidad: la formación programada para este último trimestre es, Atención Sociosanitaria a personas dependientes e instituciones sociales (2 ediciones), Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos, Operaciones Básicas de Cocina, Contabilidad general, ContaPlus y fiscalidad y Postres de vanguardia

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QRT3ZF4XYRPE3C5XW4JBWMI	Fecha	11/11/2025 17:18:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QRT3ZF4XYRPE3C5XW4JBWMI	Página	3/16



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QSK7IIFJCNEM6H7TF32BBY	Fecha	20/11/2025 12:30:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QSK7IIFJCNEM6H7TF32BBY	Página	3/16





Desde FUENLABRADA DINÁMICA: se continúa con los talleres de Orientación Laboral, Monográficos y Workshop para emprendedores y empresas.

Desde PROGRAMA ÉFESO, que son *Itinerarios de Inserción Sociolaboral dirigidos a personas desempleadas de larga duración*.

Desde la ESCUELA 3.0. sigue con una oferta de 300 cursos en formato online, para todos los vecinos/as empadronados en Fuenlabrada y también nos recuerdan que el CIFE convoca de nuevo el Certamen de Premios al Emprendimiento, de reciente creación con un total de 18.000€ y la cesión de 5 puestos de coworking durante un año. Toda esta y más información en: cife.ayto-fuenlabrada.es

Desde la CONCEJALÍA DE COMERCIO, se lleva a cabo la "VI FERIA DEL COMERCIO DE FUENLABRADA", que se celebró durante los días 13, 14 y 15 de junio en la Plaza de España y donde 42 comercios de nuestra ciudad tuvieron la oportunidad de dar a conocer sus productos y servicios. También "FERIA DE LAS COMPRAS 2025", para promocionar y dinamizar el comercio local de nuestro municipio, y por último la "FERIA DE LA TAPA 2025", en colaboración con la Asociación de Hostelería de Fuenlabrada, donde los establecimientos hosteleros de nuestro municipio elaborarán deliciosas tapas para que los ciudadanos y las ciudadanas que lo deseen puedan probarlas al precio de 2,50€ y votar la que más le haya gustado.

De las votaciones saldrá el premio a la:

- Mejor Tapa de Fuenlabrada 2025 y
- Mejor Tapa de cada una de las Juntas Municipales de Distrito.

Entre las personas que hayan votado se sortearán 5 cheques por valor de 50€ cada uno para que puedan utilizarlo en alguno de los establecimientos participantes.

Desde el **área de Feminismo** nos informan que el inicio de curso y de actividades en el Centro 8 de Marzo y Casa de la Mujer, será el 6 de octubre, en el cual se han ofertado **más de 1.000 plazas** en las diferentes actividades, a las que suman otras 100 más en actividades que se realizan en las juntas de distrito de Vivero y Loranca.


Po otro lado desde el **Área de Seguridad Ciudadana**, nos informan que **Fuenlabrada vuelve a ser la ciudad de más de 100.000 habitantes más segura de toda España**, y así lo atestiguan los datos publicados hace unos días por el Ministerio del Interior y que sitúan a la ciudad con una tasa delictiva inferior a los 32 delitos por cada 1.000 habitantes.

Fuenlabrada es, en el grupo de las 65 ciudades más pobladas de España, la que presenta un menor ratio de delitos con una rebaja de casi un punto en la tasa delictiva respecto a 2022.


En la Comunidad de Madrid de Madrid, Fuenlabrada es la más segura de las 11 ciudades que superan los 100.000 habitantes.

Y en gran parte estos buenos datos se consiguen gracias a programas como, **El Programa Integral de Seguridad Escolar (P.I.S.E.)**, que desarrolla el Servicio de Policía Local de

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QRT3ZF4XYRPE3C5XW4JBWMI	Fecha	11/11/2025 17:18:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QRT3ZF4XYRPE3C5XW4JBWMI	Página	4/16



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QSK7IIFJCNEM6H7TF32BBY	Fecha	20/11/2025 12:30:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QSK7IIFJCNEM6H7TF32BBY	Página	4/16






Fuenlabrada, junto a los policías locales de barrio (que aprovecho para agradecer y poner en valor el gran trabajo que realizan en nuestra ciudad y en concreto en nuestra junta), con el objetivo de afrontar, en estrecha colaboración con la Comunidad Escolar, las diferentes situaciones que puedan presentarse en todos los entornos escolares y educativos, mediante tres líneas de actuación: la seguridad ciudadana, la seguridad vial y las problemáticas socio-escolares. Se han comenzado a realizar las visitas a los centros educativos en este nuevo curso 2025/2026 para poner en marcha este proyecto.

Con respecto a la **CONCEJALÍA DE PROMOCIÓN DEL DEPORTE Y VIDA SALUDABLE**, nos dan información sobre:


- Como colofón a las fiestas, el **21 de septiembre**, se realizó la **Trigésima Fiesta de la Bicicleta**, con más de 3000 participantes, con un novedoso recorrido que comenzó en el Nuevo Parque Ferial de Fuenlabrada.
- **Inauguración de la nueva pista polideportiva** de uso libre en el barrio de Nuevo Versalles, que después de su reforma y mejora se convierte en lugar de encuentro y deporte para todos y todas.
- El martes **16 de septiembre** comienzan las **escuelas deportivas municipales**. 31 actividades deportivas diseñadas para todas las edades y condición física. Inscripciones abiertas hasta completar plazas libres en aquellas que queden huecos disponibles a través de la web www.deportesfuenla.com o en cualquier polideportivo presencialmente.
- Desde mediados de septiembre hasta octubre, **comienzo de las competiciones** tanto municipales como federadas para fútbol, fútbol 7, fútbol sala, baloncesto y voleibol. Todas las ligas municipales se desarrollan en las instalaciones deportivas de Fuenlabrada.
- **Renovación de espacios de entrenamiento** para los equipos de la temporada anterior, y asignación de espacios deportivos a equipos de nueva creación, alcanzando una ocupación de las instalaciones deportivas cercana al 100%.
- Desarrollo de múltiples **eventos deportivos** con motivos de las fiestas patronales de Fuenlabrada: tenis de mesa, tiro con arco, carreras ciclistas, open de tenis, ajedrez, petanca, fútbol sala, pesca, voleibol, fútbol, baloncesto...
- Abiertas las inscripciones para los **grupos de salud del Patronato Municipal de Deportes**, como Grupos de espalda, Suelo pélvico, Recuperación funcional y Corrección postural.

Desde la **CONCEJALÍA DE JUVENTUD E INFANCIA**, vuelven las paradas del proyecto **Súbete a mi Tren: Edición especial de 0 a 3 años**.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QRT3ZF4XYRPE3C5XW4JBWMI	Fecha	11/11/2025 17:18:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QRT3ZF4XYRPE3C5XW4JBWMI	Página	5/16



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QSK7IIFJCNEM6H7TF32BBY	Fecha	20/11/2025 12:30:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QSK7IIFJCNEM6H7TF32BBY	Página	5/16





El viernes 3 de octubre, se llevará a cabo en La Casa de Los Niños "Los Gorriones" con la obra "Besitos para Dormir"; el viernes 10 de octubre en la escuela Infantil El Bonsái, con la obra "Tarán, el Circo de las Emociones"; Viernes 7 de noviembre, en la Escuela Infantil "El Lago", con "Música papá" es un espectáculo sensorial para estimular emociones. Todas las obras cuentan con tres pases de media hora, empezando a las 16:30h.

También en este trimestre vuelven las **fiestas Fuenlactívate** con dos formatos, uno dirigido a adolescentes de 12 y 13 años, los viernes 24 de octubre, 28 de noviembre desde las 17:30h de la tarde, en el Espacio Joven "La Plaza"; por otro lado, a los jóvenes de entre 14 y 17 años, los sábados 25 de octubre, 29 de noviembre desde las 18h, en el Espacio Joven "La Plaza". música en directo con DJs, juegos temáticos

--Con motivo de la celebración de Halloween, tendremos de nuevo en La Pollina, el sábado 25 de octubre, desde las 11h, la **Novena edición de Pueblo Fantasma**, con la Fiesta Familiar en colaboración con la Asociación Arbi Fuenla y ese mismo día, a partir de las 21:30h, en colaboración con la Asociación Lupus in Fábula, el evento "**Lupus Terror Night**" para pasar una velada de juegos de mesa con temática de terror en el Espacio Joven La Plaza.

-Viernes 31 de octubre, en el Espacio Joven "La Plaza", se celebrarán dos sesiones especiales de **Cine de Terror en Vivo**, diseñadas para jóvenes de más de 16, a las 19:00h y de más de 18 años, desde las 22h.

En noviembre, con motivo del **Día Internacional de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia** (20 de noviembre), Fuenlabrada celebra un mes de actividades dedicadas a la Convención sobre los Derechos de la Infancia, con especial atención al derecho al juego. Habrá espectáculos, talleres, actividades familiares y fiestas en distintos puntos de la ciudad.


- Domingo 2 de noviembre, desde las 17:00h / Espacio para Crecer Fuenlisclub (Plaza Poniente, 5 bis) / Jornada gratuita de Juegos de Mesa Familiar, a partir de 5 años acompañados de una persona adulta.

- Viernes 7 de noviembre, a las 17:00h / En el Espacio para Crecer Fuenlisclub / Sesión de juegos intergeneracionales entre niños, niñas, adolescentes y sus abuelos y abuelas. Una tarde para compartir, descubrir juegos de antes y de ahora; A partir de 6 años y adolescentes, acompañados de sus abuelos y abuelas.


- Domingo 9 de noviembre, a las 11:00h. Espacio para Crecer Fuenlisclub / Encuentro y Sesión práctica sobre el valor del juego en familia con el divulgador educativo y maestro de educación infantil "Profe Dani" Actividad gratuita a partir de 5 años, acompañados de una persona adulta.

- Domingo 16 de noviembre, a las 11:00h / "**Fiesta Interasociativa de los Derechos de la Infancia**" Jornada especial dedicada al Derecho al Juego, con actividades para crecer, aprender, compartir, imaginar y disfrutar en familia, con la participación de asociaciones juveniles e infantiles, centros educativos y entidades colaboradoras.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QRT3ZF4XYRPE3C5XW4JBWMI	Fecha	11/11/2025 17:18:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QRT3ZF4XYRPE3C5XW4JBWMI	Página	6/16



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QSK7IIFJCNEM6H7TF32BBY	Fecha	20/11/2025 12:30:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QSK7IIFJCNEM6H7TF32BBY	Página	6/16





- Los días 22 y 23 de noviembre, desde las 10:00h. / En el Edificio de la JMD Loranca - N. Versalles - P. Miraflores / Tendrá la muestra anual de aficionados y aficionadas a Lego® en España reunirá dioramas, talleres infantiles, concursos y actividades para todas las edades, donde los niños y niñas podrán crear sus propios modelos.

- Domingo 30 de noviembre, a las 11:00h. / Centro Municipal "La Pollina" / Mañana familiar para aprender sobre los gorriones y su importancia en los ecosistemas urbanos. La actividad incluye limpieza de cajas-nido y comederos, clasificación de restos, recarga de puntos de alimentación y, como cierre, la suelta de aves recuperadas por GREFA.

Dentro de la programación cultural y musical de **Casa de La Música**, vamos a contar con conciertos **Made in Fuenla**, de grupos locales, además de:

- una **Masterclass** en colaboración con El sello musical independiente **BoltMusic** de Fuenlabrada, que ofrecerá una charla sobre lanzamientos musicales, gestión de derechos de autor y explotación digital de contenidos. / Miércoles 15 de octubre a las 20:00h.

- También tendremos la oportunidad de ver la grabación en directo del **Podcast: No Todo Vale**, de los fuenlabreños Óscar Blanco y Nerea Cano / el Viernes 17 de octubre a las 20:00h.

-Y con el también fuenlabreño Adrián Medrano, en su **pódcast El Banco**, entrevistará a DJ Devizz en el Espacio Joven La Plaza, que compartirá su trayectoria, retos en la industria musical y colaboraciones con otros creadores / Sábado 6 de noviembre de 2025 a las 21:00h.


-Volvemos a tener **Noche de Monólogos**, donde La Prados y Raquel Hervás presentan su espectáculo "Pena y Pánico", un show en el que comparten con humor sus temores más profundos, mezclando conversación y stand up. / Viernes 14 de noviembre, a las 22:00h.

- Masterclass de Danza Urbana, actividad impartida por bailarines y bailarinas profesionales con experiencia en escenarios y competiciones nacionales e internacionales. Al finalizar, habrá una sesión de preguntas y respuestas para resolver dudas y recibir consejos personalizados / Sábado 22 de noviembre, a las 18:00h. Casa de la Música.


DESDE LA **CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL**, informan que mantienen este nuevo curso:

1. Servicio De Primera Atención Social.
2. P. De Promoción De La Autonomía Y Prevención De La Dependencia
3. Área De Atención Comunitaria:
 - 3.1. Recursos Formativos Y De Empleo Para Personas Con Discapacidad
 - 3.2. Recursos Sociales Para Personas Con Discapacidad
 - 3.3. Programa De Diversidad Funcional, Con Talleres De Sensibilización De Diversidad Funcional En Los Ceip De La Localidad
 - 3.4. Voluntariado

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QRT3ZF4XYRPE3C5XW4JBWMI	Fecha	11/11/2025 17:18:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QRT3ZF4XYRPE3C5XW4JBWMI	Página	7/16



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QSK7IIFJCNEM6H7TF32BBY	Fecha	20/11/2025 12:30:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QSK7IIFJCNEM6H7TF32BBY	Página	7/16





Curso Básico De Voluntariado
Curso Especifico De Voluntariado

4.- Programa De Prevención E Intervención Social Con Adolescente (Pisa), Con Escuela De Familias Y Adolescencia.

4.2.- Talleres Formativos Pisa

4.3.- Programa Te Renta

4.4. Actividades De Educación De Calle

4.5.- Talleres De Prevención De Drogodependencias

4.6.-Talleres De Promoción De La Salud Mental “Apoyo Entre Iguales”.

Monográfico: Iniciación A La Comunicación Con Personos Sordas Y Sordociegas

Taller De Iniciación A La Lengua De Signos Española.

Talleres De Empoderamiento Y Activación Para El Empleo De Mujeres Con Discapacidad Física Y Orgánica.

5.- Programa Inclusión

6.- Programa De Prevención Y Tratamiento De Las Adicciones

6.1.- Escuela Tecnosaludable De Familias

Desde la **CONCEJALÍA DE MAYORES**, comunican que se mantienen todos los servicios habituales en los Centro Municipales de Mayores, dinamización, talleres, servicio de podología, peluquería y cafetería/comedor.

Además de mantener el Servicio de Atención Ciudadana, con una atención personalizada, que se presta los lunes en el Centro Municipal de Mayores Loranca. Los martes en el Centro Municipal de Ramón Rubial y los miércoles en el Centro Municipal Ferrer i Guardia, de 09:00 – 14:30 h.

También informan que contamos con talleres que forman e informan de manera preventiva respecto a la concienciación sobre seguridad digital, impartidos por Policía Nacional, empresas de telefonía móvil, fundaciones, etc. Todos los sábados y domingos, de 10:00 a 13:00 h.

-Por otro lado, el miércoles 1 de octubre 2025, darán comienzo los talleres y actividades del curso 2025/2026.

Aun así, todas aquellas personas mayores que estén interesadas en alguna actividad, y no hayan podido inscribirse en plazo, pueden pasarse por los Centros Municipales de Mayores y consultar disponibilidad y nuevas opciones de los talleres que se oferten.

-También durante todo el curso se ofrece apoyo continuado a los mayores que así lo demandan sobre utilización y prestaciones del smartphone, reforzándolo además esta necesidad con diferentes talleres que realizan las dinamizadoras de los centros municipales de mayores.

También el día 1 DE OCTUBRE, se celebra el DIA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS MAYORES, para la conmemorar este día, desde los Centros Municipales de Mayores se han

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QRT3ZF4XYRPE3C5XW4JBWMI	Fecha	11/11/2025 17:18:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QRT3ZF4XYRPE3C5XW4JBWMI	Página	8/16



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QSK7IIFJCNEM6H7TF32BBY	Fecha	20/11/2025 12:30:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QSK7IIFJCNEM6H7TF32BBY	Página	8/16





programado hasta el 4 de octubre, una amplia y diversa oferta de actividades culturales, lúdicas y formativas, incluyendo talleres, clases magistrales, juegos intergeneracionales, y rutas por Fuenlabrada. La semana culminará con un espectáculo especial en el Teatro Tomás y Valiente, donde se celebrará la dedicación y la trayectoria de las personas mayores. Para ampliar la información y consultar el programa detallado, se recomienda dirigirse a los Centros Municipales de Mayores.

Los viajes programados por la concejalía de Mayores de octubre a diciembre son los siguientes:

- Gerona Medieval, del 12 al 18 de octubre 2025.
- Islantilla, Huelva, del 3 al 9 noviembre 2025.
- Málaga, luces de Navidad, del 29 de noviembre al 5 de diciembre.

Para obtener información adicional sobre esta actividad, se podrá consultar en cualquiera de los tres Centros Municipales de Mayores.

Desde la **CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN**, nos informan sobre las actuaciones en centros educativos, beneficiarios de becas y otros proyectos ascendiendo en nuestro distrito a un total de 340.000 €

Por último, desde la **CONCEJALÍA DE SANIDAD, CONSUMO Y MASCOTAS** mantiene servicios que se prestan continuamente y nos dan a conocer las actividades en las que se han realizado durante los últimos meses:

Desde el servicio de inspección de consumo se han realizado intervenciones en los 4 centros municipales de mayores en los que se ha trasladado información general en cuanto a derechos de los consumidores y formas de reclamar. Uno de ellos se ha centrado en problemas en la contratación de viajes de turismo


Desde el departamento técnico de OMIC e inspección de consumo, se ha procedido a gestionar la prórroga de las autorizaciones para venta ambulante en los tres mercadillos fijos del municipio. Las autorizaciones, según establece la normativa de la Comunidad de Madrid, tienen una duración de 15 años. Se han renovado 123 autorizaciones en el mercadillo de Loranca, 113 en el mercadillo de Cantabria y 118 en el mercadillo de Extremadura.

En aras a mejorar la limpieza de la ciudad y fomentar la sensibilización en cuanto a la generación de residuos y su posterior gestión, se han establecido protocolos para mejorar las condiciones de limpieza de los puestos de los mercadillos, agilizando la separación y reciclaje de los residuos generados. De esta forma se facilitan las labores de recogida y limpieza viaria al finalizar los mercadillos.


Durante las fiestas patronales se ha establecido un dispositivo sanitario para dar cobertura a los eventos realizados en el nuevo ferial así como en los festejos taurinos programados.

Con respecto al **Area de Urbanismo**, y desde el **Departamento de Infraestructuras**, nos detallan las actuaciones que se han realizado durante los meses de mayo a agosto de 2025 y las que están en ejecución en el distrito.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QRT3ZF4XYRPE3C5XW4JBWMI	Fecha	11/11/2025 17:18:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QRT3ZF4XYRPE3C5XW4JBWMI	Página	9/16



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QSK7IIFJCNEM6H7TF32BBY	Fecha	20/11/2025 12:30:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QSK7IIFJCNEM6H7TF32BBY	Página	9/16





En cuanto a tareas de conservación, mantenimiento y reparación de las infraestructuras y espacio público se han realizado 57 actuaciones, que han estado basadas en el mantenimiento del acerado, cambio de losetas, reparación de hundimiento y baches en calzada, pequeñas obras de acondicionamiento y mejora de la accesibilidad, eliminando barreras arquitectónicas en diferentes pasos peatonales o acondicionando accesos de emergencia, acondicionamiento de aparcamientos en terrizos y conservación de elementos de control de acceso como; bolardos, bolas u horquillas.

En concreto, se han llevado reformas para la mejora de la seguridad vial de la ciudad con la instalación de atemperantes en Calle Creta, Av. Naciones, Calle Turquía, Av. Europa y Camino de Fregacedos. También nos comunican que se están ejecutando las obras de mejora del Paso Inferior de Calle Móstoles. Además, en mejora de firme se han acometido obras de asfaltado y mejora de la calzada en varias calles de la ciudad, en concreto en nuestra junta en las calles Alemania y Calle Holanda, en el mes de junio.

Con respecto a la remodelación de Calle Móstoles, 51 y 59, se está llevando a cabo la Adecuación del viario para una mejora en la circulación de vía de servicio y nuevo acceso a aparcamientos de calle Móstoles 59, y ejecución de nuevo paso de peatones adaptado a Personas con Movilidad Reducida (PMR) e instalación nuevo grupo semafórico.

También se está ejecutando la remodelación de paso de peatones de calle Francia, a la altura de boca de metro Parque Europa, con la eliminación de balsa de agua y adaptación a Personas con Movilidad Reducida (PMR). Con respecto al alumbrado se han realizado 41 actuaciones por avisos de vecinos, entidades y otros departamentos que han estado basadas en la vigilancia del funcionamiento del Alumbrado Público, conservación y mantenimiento de los centros de transformación, cambio de líneas, luminarias, reparación de farolas, rearmes de diferenciales, etc...

También se han realizado 10 actuaciones, que han estado basadas en el mantenimiento y mejora de la red de riego municipal, arreglo, sustitución y traslado de bocas de riego, y mantenimiento y control de contadores.

Además, se recuerda que de lunes a viernes se atienden las incidencias que puedan surgir en la vía pública referente a obras, aguas, red de saneamiento, alumbrado público en el teléfono 91 649 70 63 y correo electrónico incidenciasviapublica@ayto-fuenlabrada.es

Con respecto a las OBRAS de remodelación EN EDIFICIOS PÚBLICOS, se han realizado en nuestra junta en concreto, en la sede de nuestra Junta de Distrito CERRO-EL MOLINO: Reforma de baños para adaptación a normativa de accesibilidad y sustitución de solado en el salón de actos donde solemos llevar a cabo este pleno, y que por este motivo hoy nos encontramos en esta nueva ubicación.

Las obras en concreto en Centros de Educación, se han realizado desde el mes de mayo hasta el día de hoy:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QRT3ZF4XYRPE3C5XW4JBWMI	Fecha	11/11/2025 17:18:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QRT3ZF4XYRPE3C5XW4JBWMI	Página	10/16



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QSK7IIFJCNEM6H7TF32BBY	Fecha	20/11/2025 12:30:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QSK7IIFJCNEM6H7TF32BBY	Página	10/16





- Casa de Niños Los Gorriones. Sustitución de placas y revisión de las unidades de aire acondicionado
- E.I. El Molino. Sustitución de placas y revisión de las unidades de aire acondicionado
- C.E.I.P. Enrique Tierno Galván. Finalización de trabajos para la instalación de los medidores de los depósitos de gasoil.
- C.E.I.P. Francisco de Goya. Colocación de chapas perforadas en el vallado del patio infantil

Desde el área de SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE y ESPACIO PÚBLICO nos recuerdan en su ánimo de colaborar con los vecinos en el mantenimiento de nuestra ciudad, tiene establecido un programa gratuito de limpieza de pintadas, dividiéndose las actuaciones en tres tipos, según el tipo de pintada a eliminar:

- Programa FUENLABRADA SIN PINTADAS que consiste en la limpieza de pintadas EN FACHADAS de inmuebles públicos y privados, a petición de los presidentes de las comunidades de vecinos,
- Programa especial BORRA EL ODIO, mediante el cual las pintadas de contenido violento, racista o xenófobo son LIMPIADAS por el Servicio de Limpieza Viaria tan pronto como son detectadas previo aviso y evaluación por Policía Local.
- Pintadas PREFERENTES, son pintadas ofensivas, desagradables o que están ubicadas en lugares sensibles estéticamente como las fachadas de los colegios, sitios de paso frecuente...

Para el año 2025, en estos últimos meses del año se procederá a actuar en nuestra junta Cerro-El Molino. Esta planificación permite garantizar al menos una actuación anual en cada distrito, asegurando un mantenimiento periódico y eficiente del espacio público, a parte de las solicitudes de los presidentes de las Comunidades de Vecinos que pueden solicitar la limpieza de sus fachadas a través correo electrónico mambiente@ayto-fuenlabrada.es.


Con respecto a los puntos limpios, el Ayuntamiento de Fuenlabrada habilita distintos Puntos Limpios Móviles por toda la ciudad, en horario de lunes a domingo de 9:00 a 13:45 horas (incluso festivos) y de lunes a viernes laborables de 15:00 a 19:30 horas.

En concreto en nuestra JMD CERRO EL MOLINO:


- MARTES: Calle Grecia, 27. Mañana y tarde.
- DOMINGO: Calle Italia junto a glorieta con calle Rumania (Junto a los Juzgados). Sólo mañana.
- EL PUNTO LIMPIO FIJO situado en C/ Canario, en el Polígono Industrial de La Cantueña, que abre todos los días del año, excepto el 25 de diciembre y 1 de enero.

Se recuerda también que los escombros deben ser retirados por los productores de los mismos a través de las sacas o contenedores que contraten y que el depósito de aceite de cocina usado debe realizarse en los puntos limpios, tanto móviles como fijo y la recogida de restos de poda deben ser autorizadas por los servicios municipales, y realizarse condicionadas a la correcta ejecución técnica, teniendo en cuenta la Ley 8/2005 de protección y fomento del arbolado urbano y las comunidades de vecinos deben solicitar autorización para podar los árboles a través del Registro General de Entrada o del correo electrónico .

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QRT3ZF4XYRPE3C5XW4JBWMI	Fecha	11/11/2025 17:18:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QRT3ZF4XYRPE3C5XW4JBWMI	Página	11/16



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QSK7IIFJCNEM6H7TF32BBY	Fecha	20/11/2025 12:30:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QSK7IIFJCNEM6H7TF32BBY	Página	11/16





Con respecto a la ropa, trapos y todo tipo de textiles que ya no queramos deben gestionarse como el resto de los residuos, y depositarlos en el contenedor específico (DENTRO DE UNA BOLSA DE PLÁSTICO).

Habiendo detectado acumulación de ropa en zonas no apropiadas, nos recuerdan la ubicación de los contenedores de ropa y calzado municipales instalados por la ciudad, en centros educativos e identificados con el escudo del Ayuntamiento, en distintos centros educativos como Colegio Albanta, Colegio Celia Viñas, Colegio Cervantes, Colegio Enrique Tierno Galván, Colegio Francisco de Goya, Colegio Francisco de Quevedo, Colegio John Lennon, Colegio Juan de la Cierva, Colegio Miguel Hernández, El El Molino, El Arlequín, Escuela Oficial de Idiomas, Polideportivo Municipal Fernando Martín y Polideportivo Municipal La Solidaridad.


Aquellos contenedores que no tiene etiqueta del Ayuntamiento de Fuenlabrada están haciendo una recogida no permitida, por ello, si identificaran este tipo de contenedores, solicitamos que lo comuniquen al Departamento de Medio Ambiente para su retirada lo antes posible, vía telefónica en el 91 649 88 01, 91 649 70 60 y 91 649 70 56 (de 8:00 a 14:00 horas) o mediante correo electrónico (mambiente@ayto-fuenlabrada.es).

Por otro lado, de acuerdo con la Ordenanza de Convivencia Ciudadana, es obligación de los dueños de mascotas asumir la responsabilidad en la recogida y eliminación adecuada e higiénica de los excrementos de las mascotas en la vía pública, en nuestra ciudad disponemos de 470 sanecanes específicos para depósito de excrementos caninos. Los excrementos se deben depositar en estos contenedores, en PAPELERAS o en los CONTENEDORES DE RESIDUOS siempre en bolsas de plástico. Además, se hace especial énfasis en recordar la importancia de evitar que orinen en mobiliario urbano, esquinas o zonas verdes, limpiando su rastro con agua y vinagre para evitar molestias.

Desde el área de PARQUES Y JARDINES, se han estado llevando a cabo:

- Cambio y reposición de flor de temporada en glorietas, medianes y jardineras.
- Se están realizando trabajos de resiembra.
- Desbroces, escardas y limpieza de hierbas en parterres.
- Se han probado productos naturales contra las plantas adventicias, evitando el uso de productos fitosanitarios.
- Tratamientos de endoterapia contra Galeruca del olmo y pulgón en varios puntos de la ciudad.
- Poda en colegios (finales de agosto preparando el curso escolar) y en comunidades.
- Trabajos de mejora en la red de riego. Reparación de averías.
- Septiembre: inicio de los trabajos de acondicionamiento en huertos escolares.
- Desde el departamento de Parques y Jardines, se continua el plan de poda en la ciudad según plan de trabajo y atención a las comunidades de vecinos bajo solicitud.
- Instalación de carteles de "uso responsable" en fuentes de agua potable.
- Remodelación de las áreas caninas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QRT3ZF4XYRPE3C5XW4JBWMI	Fecha	11/11/2025 17:18:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QRT3ZF4XYRPE3C5XW4JBWMI	Página	12/16



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QSK7IIFJCNEM6H7TF32BBY	Fecha	20/11/2025 12:30:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QSK7IIFJCNEM6H7TF32BBY	Página	12/16





Punto 3º.- Ruegos y Preguntas.

La Sra. Presidenta abre un turno de palabras entre los asistentes, recordando a los vocales y vecin@s del barrio que pueden hacer llegar todas sus ruegos y preguntas, así como las aportaciones que pueden realizarse al email jmdcerromolino@ayto-fuenlabrada.es

Comienza interviniendo **D. Antonio Pizarro Gallardo**, en representación de la **AVV La Solidaridad**, quien inicia su intervención saludando a los asistentes y exponiendo las siguientes propuestas:

- Creación de un censo canino en Fuenlabrada, tomando como referencia el proyecto desarrollado en Alcalá de Henares, a fin de que se valore por el Departamento de Medioambiente.
- Reiterar la disposición de la Asociación a mantener una reunión con el Inspector jefe de la Policía Local, con el objeto de valorar el posible traslado del paso de peatones situado en la esquina de la calle Portugal con calle Francia.
- Solicitar nuevamente la instalación de 9 contenedores de plástico, cartón y vidrio en la urbanización sombras blancas. Y la recolocación de un contenedor para cartón en paseo de setubal con residencia de ancianos, con el finde obligar a los vecinos a dar la vuelta y no acceder desde la carretera.

La presidenta agradece las distintas intervenciones y responde a D. Antonio Pizarro Gallardo, que, desde el Ayuntamiento queremos recordar que es responsabilidad y obligación de los vecinos y vecinas que tienen animales de compañía:

- Censar a sus mascotas.
- Atender adecuadamente sus necesidades.
- Recoger siempre los excrementos que estos puedan dejar en la vía pública.

Aprovechamos para manifestar con orgullo que nuestra ciudad se mantiene muy limpia en lo que respecta a la convivencia con las mascotas, gracias al compromiso de la mayoría de los propietarios.


No obstante, reiteramos la obligatoriedad de recoger los excrementos de los perros, una acción sencilla pero fundamental para garantizar la higiene, el respeto y la buena convivencia en nuestros espacios

En relación con el paso de cebr de la calle Portugal, el estudio correspondiente ya ha sido realizado y la respuesta fue debidamente trasladada, no obstante, le informamos de que se reiterará la visita a la zona.


Con respecto a la instalación de 9 contenedores, se le indica que existe una isla de contenedores a menos de 150 metros del punto solicitado.

A continuación, tiene la palabra, **D. Roberto Prats Tena**, en representación a **Mesa x Convivencia (Asociación Infantil y juvenil Mejor Juntos)** que manifiesta el agradecimiento

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QRT3ZF4XYRPE3C5XW4JBWMI	Fecha	11/11/2025 17:18:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QRT3ZF4XYRPE3C5XW4JBWMI	Página	13/16



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QSK7IIFJCNEM6H7TF32BBY	Fecha	20/11/2025 12:30:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QSK7IIFJCNEM6H7TF32BBY	Página	13/16





por la numerosa participación en el Festival Aldaia. Informa también de la próxima celebración de los "Laboratorios de Debate", previstos para el día 23 de octubre en la Junta de Distrito El Vivero, dentro del marco de la Mesa por la Convivencia. Destaca, además, que la denominación de la Plaza de la Concordia constituye un reconocimiento a la ciudad y un motivo de orgullo para todos los vecinos y vecinas de la ciudad.

Por otro lado, desde la Asociación "Mejor Juntos" se comunica que continúan organizándose diversas actividades dirigidas a niños y niñas de entre 7 y 17 años en el CEIP John Lennon. Entre las próximas actividades, con motivo de la festividad de Halloween, se prevé la celebración del "Pasaje del Terror" el día 25 de octubre, así como la "Hecatombe Zombi" programada para el día 8 de diciembre. Para cualquier información adicional, los interesados pueden contactar con la asociación a través de: @aijmejorjuntos.

La Presidenta agradece la intervención y se suma al agradecimiento manifestado por el portavoz de la mesa por la convivencia, reiterando la importancia de la reciente inauguración de la Plaza de la Concordia.

Cede la palabra a **D. Rafael Escobar Pino**, en representación de **VOX**, que detalla la siguiente propuesta:

1.- Tiene previsto el Ayuntamiento alguna regulación municipal, para la circulación de los patines eléctricos por las calles de nuestra ciudad ya que no cumplen las normas de seguridad y circulación que deben cumplir como cualquier otro vehículo propulsado por un motor, bien se eléctrico o mecánico.

Beatriz Montilla le indica que, con relación a su propuesta, desde el Ayuntamiento de Fuenlabrada se está trabajando en regular el uso de patinete en la ciudad.


Continúa **D. José Luis Amores Vázquez**, en representación del **Grupo municipal PP**, que saluda a todos los asistentes, y detalla las siguientes preguntas

1- ¿Van a reclamar al Gobierno de la Nación que se reduzcan las averías y retrasos que sufren los vecinos de Fuenlabrada cuando tienen que coger el tren Cercanías C5 desde Fuenlabrada Central?


2- ¿Cuándo se va a firmar el convenio de colaboración para la rehabilitación e impermeabilización conjunta de la plaza pública y el garaje de la calle Chipre? ¿y el de la plaza pública y el garaje de la Avenida Europa, 23? Los vecinos indican que el deterioro de las plazas públicas provoca frecuentes filtraciones y goteras en sus plazas de garaje.

3- Los vecinos denuncian la suciedad y dejadez de las plazas y calles de nuestro Distrito, nos exponen una larga lista de calles y zonas: calle Portugal, la plaza junto al Colegio Francisco de Quevedo con calle Alemania, Parque Europa o la zona entre la calle Turquía y el Paseo del Pireo, junto al Colegio John Lennon. ¿Cuándo se tiene pensado incrementar las tareas de limpieza y adecentamiento de todo el Distrito y en especial de estas zonas?

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QRT3ZF4XYRPE3C5XW4JBWMI	Fecha	11/11/2025 17:18:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QRT3ZF4XYRPE3C5XW4JBWMI	Página	14/16



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QSK7IIFJCNEM6H7TF32BBY	Fecha	20/11/2025 12:30:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QSK7IIFJCNEM6H7TF32BBY	Página	14/16





Y antes de finalizar su intervención muestra unas fotografías realizadas en la calle Portugal que se realizaron el viernes permaneciendo el fin de semana en el mismo estado de suciedad, y hoy lunes ya se había realizado la limpieza.

Se manifiesta que, si bien se es consciente de que la acumulación de hojas en la vía pública se produce en momentos puntuales del año, se plantea la necesidad de abordar con mayor eficacia las labores de poda de los árboles. Se señala que existen numerosos ejemplares cuyas ramas obstaculizan la visibilidad de las farolas, generando zonas con escasa iluminación en la vía pública, donde en ocasiones la única fuente de luz proviene de los establecimientos comerciales abiertos.

Asimismo, se solicita que se adopten medidas para mejorar esta situación, ya que la tasa de recogida de residuos abonada por los vecinos no se ve reflejada en el estado de limpieza de las calles. Se insta poner soluciones eficaces que garanticen una adecuada limpieza.

La Presidenta agradece la intervención del representante del Partido Popular y le indica que en cada sesión plenaria se reiteran numerosas preguntas que ya han sido objeto de respuesta en anteriores ocasiones. Como ejemplo, se menciona el asunto relativo a las Cercanías de RENFE, que ha sido tratado en diversas mociones presentadas en el Pleno del Ayuntamiento, incluida la del pasado 3 de julio, en la que el Grupo Municipal Socialista votó a favor de la moción presentada por el Grupo Popular.


Asimismo, en relación con las actuaciones en la calle Chipre y la Avenida de Europa, se informa que en la anterior Comisión del Área Social se abordaron las respuestas en relación a los convenios con las comunidades de propietarios afectadas, teniendo en cuenta que cada una presenta condiciones y particularidades específicas. Se cita como ejemplo la comunidad de propietarios de la calle Francia, número 7, donde ya se llevó a cabo la adaptación correspondiente.

En cuanto al estado de limpieza, se recuerda que, si bien la acumulación de hojas se produce en momentos puntuales del año, se cuenta con un calendario de limpieza que se cumple de forma regular. Se insiste en que la ciudad se mantiene limpia gracias al esfuerzo conjunto de los servicios municipales y la colaboración ciudadana. No obstante, se hace un llamamiento a la responsabilidad de todos los vecinos para contribuir al mantenimiento de la limpieza en los espacios públicos.


Finalmente, se insta al Partido Popular en concreto y a todos los vecinos en general a trasladar cualquier circunstancia puntual relacionada con la limpieza o el mantenimiento del entorno a la Junta Municipal de Distrito, a través del correo electrónico: **jmdcerromolino@ayto-fuenlabrada.es**.

A continuación, tiene la palabra, **D. Luis Miguel Álvarez Valera**, en representación del **PSOE**, saluda a los asistentes y continúa felicitando la labor de las asociaciones del distrito durante todo el año.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QRT3ZF4XYRPE3C5XW4JBWMI	Fecha	11/11/2025 17:18:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QRT3ZF4XYRPE3C5XW4JBWMI	Página	15/16



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QSK7IIFJCNEM6H7TF32BBY	Fecha	20/11/2025 12:30:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QSK7IIFJCNEM6H7TF32BBY	Página	15/16





Manifiesta en relación con lo planteado por el Partido Popular que, al pensar en Fuenlabrada, se observa el estado general de las aceras de la ciudad, y se señala que, de entre todas las existentes, se ha identificado una calle en condiciones de suciedad, lo cual no representa la totalidad del municipio.

Asimismo, se formula una pregunta directa al Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando que manifiesten su compromiso con la dotación de personal sanitario para el centro de salud del Hospital. En este sentido, se menciona las condiciones de vecinos que reciben citaciones medicas con una fecha de atención excesivamente lejana, como muestra de la situación actual.

Expresa, además, conformidad con la propuesta presentada por el Grupo Municipal VOX, felicitando a dicho grupo por su planteamiento en positivo.

En relación con la red de Cercanías, se expone que, al llegar a la estación de Atocha, el servicio de Metro se encuentra colapsado, con las consecuencias para todos los vecinos de Fuenlabrada, y se critica que la línea R5 no se haya hecho pública ni gratuita, en contraste con la financiación destinada a eventos como la Fórmula 1 por parte de la Comunidad de Madrid, lo que se considera una contradicción. Se afirma que estas decisiones van en contra de los intereses y beneficios de los ciudadanos de Fuenlabrada.

Por otro lado, se reconoce la labor del área de Medio Ambiente del Ayuntamiento, destacando que en los últimos seis meses se han recogido un millón de kilos de residuos en la mitad del municipio. Se informa también de la existencia de 112.000 árboles en la ciudad, y se menciona que, a pesar del incidente como tropiezo con ramas—, el Ayuntamiento responde eficazmente a los avisos vecinales.


Dª Beatriz Montilla Fernández, da las gracias a todos los vocales por su intervención, recordando que el próximo pleno se celebrara el día 17 de noviembre a las 19 horas.

Manifestando conformidad por parte de los asistentes, y no habiendo más asuntos que tratar la Sra. Presidenta levantó la sesión, siendo las 19:40 horas, de todo lo cual como secretaria doy fe.

En Fuenlabrada, a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con Código Seguro de Verificación.

Fdo.: Dª. María Ángeles Repullo Martín. - secretaria delegada de la JMD Cerro - El Molino
VºBº Fdo. Dª. Beatriz Montilla Fernández. - Presidenta de la JMD Cerro – El Molino

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QRT3ZF4XYRPE3C5XW4JBWMI	Fecha	11/11/2025 17:18:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QRT3ZF4XYRPE3C5XW4JBWMI	Página	16/16



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QSK7IIFJCNEM6H7TF32BBY	Fecha	20/11/2025 12:30:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QSK7IIFJCNEM6H7TF32BBY	Página	16/16

